

CARNSPALLEJÀ, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Pallejà, (Barcelona), Polígono Industrial de Pallejà, calle Letra I, el 29 de junio de 2005, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o en su caso, en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Reelección de los Auditores de la sociedad, Fábregas Mercade y Co Auditores-Consultores, Sociedad Limitada para la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar, en el domicilio social los documentos referidos en el orden del día, la documentación de la Sociedad que se va a someter a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, se les informa que pueden solicitar la entrega inmediata y gratuita de una copia de dichos documentos.

En Pallejà, 30 de mayo de 2005.—Los Administradores solidarios, Eugenio San Lorenzo Sabater y Julián Díaz Paredes.—30.087.

CARRASCO BITOCA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General ordinaria*

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Ciudadella, calle Manobres, 3 (polígono industrial) el día 29 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ciudadella, 23 de mayo de 2005.—El Administrador, Bartolomé Carrasco Benejam.—29.913.

CARTERA 100, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de Cartera 100, Sicav, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar

en Madrid, en el Paseo de Recoletos, n.º 3, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 29 de junio de 2005, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, e Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Adaptación, si procede, de la Sociedad al nuevo Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Cese y nombramiento de Sociedad Gestora o de Entidad autorizada para la gestión y administración de los activos.

Sexto.—Cese y nombramiento de Entidad Depositaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aceptación de dimisiones, reelección y nombramiento de nuevos Consejeros.

Octavo.—Cambio de domicilio social y correspondiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Revocación y nombramiento de Auditores.

Décimo.—Comité de Auditoría, acuerdos a adoptar, en su caso.

Undécimo.—Autorización a la Entidad Gestora para realizar inversiones en otras IIC's gestionadas por la misma Entidad.

Duodécimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos anteriores, así como para efectuar el preceptivo Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Derechos de Asistencia y Representación: Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales.

Derecho de Información: Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Texto Refundido Ley Sociedades Anónimas).

Nota.—Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—Don Enrique Feito Díaz, Presidente del Consejo de Administración.—29.850.

CASA DE SUECIA, S. A.*Convocatoria de Junta*

El Administrador Único convoca a los accionistas de la Sociedad, Casa de Suecia, Sociedad Anónima a Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, en Madrid, Calle Marqués de Casa Riera número 4, a las diez horas, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, para celebrar sesión con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Autorización para proceder al depósito de las Cuentas Anuales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con el Artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 2005.—El Administrador Único, Olof Setterberg.—33.070.

CAÑADA SUN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida T.O. Air Marin, número 1, de Maspalomas, San Bartolomé de Tirajana, el próximo día 29 de junio, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, martes, a la misma hora en segunda, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, cuenta de resultados y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Análisis de la situación financiera de la sociedad, así como de la necesidad de ampliar el capital social o, en su caso, solicitar la liquidación concursal.

Lo señores socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y/o solicitar el envío inmediato y gratuito de copia de los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta.

Las Palmas, 2 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Vicens Ferrer.—33.199.

CEDIZA 1, S. L.*Junta General Ordinaria*

A celebrar en el domicilio social, el 24 de junio de 2005, a las 15 h.

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobar la aplicación del resultado.

Tercero.—Concesión de facultades para elevar a públicos los acuerdos.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Zamora, 7 de junio de 2005.—Administradores solidarios, Ana Llorden Maraño y Carmen Baladrón Ruiz.—33.245.

CENTRE DE REHABILITACIÓ CARDIACA BARCELONA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General ordinaria de accionistas*

El órgano de Administración de la compañía convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Avenida Diagonal